



**PARTIDO PAÍS PROGRESISTA
TRIBUNAL SUPREMO PROVISIONAL**

Santiago, 20 de Octubre de 2018.

Los miembros del Tribunal, Presidenta María Patricia Morales Errázuriz, Vicepresidenta Tania Alejandra Almuna Pérez, Secretario Fabián Alejandro Luengo Rodríguez, Director Cristian Díaz Muñoz, Director Guillermo Enrique Rioseco Flores, y, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto del Partido y en el Instructivo de las primeras elecciones de autoridades de Partido País Progresista, aprobado por este tribunal el día 10 de julio de 2018, publicado por este tribunal en el sitio electrónico del Partido, procede a designar los vocales, observador y local de votación para la elección de Consejeros Regionales de la Región de Los Lagos.

I.- Vocales

Considerando lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento, se nombran vocales de mesa para la elección de Consejeros Regionales a desarrollarse en la Región de Los Lagos a:

Nº	NOMBRE	RUT
1	BORIS HERNÁN CARDENAS PISFIL	19801384-6
2	MARCEL PAVEZ VALLEJOS	17919644-1
3	FERNANDA ALMEIDA TORRES	18752807-0

II.- Observador

Considerando lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento, se nombran observadores de sede para la elección de Consejeros Regionales a desarrollarse en la Región de Los Lagos a:

Nº	NOMBRE	RUT
1	GIOVANNI RODRIGO PAZ LEIVA	18993943-4
2	WILMA ORIETA RUÍZ SERON	8187572-3



III.- Locales de votación

Considerando lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento, se establece que el local de votación en la Región de Los Lagos será:

N°	DIRECCIÓN	COMUNA
1	Calle Egaña 701	Puerto Montt

VI.- Publíquese íntegramente esta resolución en el sitio web del partido www.progresistas.cl

Tribunal Supremo
Partido País Progresista